



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

De conformidad con el acuerdo del Pleno Municipal de fecha 27/04/2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de pavimentación de camino entre las localidades de Corralejo y Solanas de Valdelucio, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.
- b) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.
 - 2. Domicilio: Camino Eras, n.º 5.
 - 3. Localidad y código postal: Quintanas de Valdelucio - 09127.
 - 4. Teléfono: 947 36 36 00.
 - 5. Correo electrónico: valledevaldelucio@diputaciondeburgos.net
 - 6. Dirección de Internet del perfil de contratante:
<http://valledevaldelucio.sedelectronica.es>

c) Número de expediente: Expte. 08/2017.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Pavimentación de camino entre Corralejo y Solanas de Valdelucio.
- c) Lugar de ejecución: Corralejo y Solanas de Valdelucio.
- d) Plazo de ejecución: Tres meses.
- e) CPV (referencia de nomenclatura): 45233222-1.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación: Oferta económica (hasta 10 puntos), plazo de entrega (hasta 5 puntos), otras mejoras adicionales (hasta 10 puntos).

4. – *Valor estimado del contrato:* 62.935,16 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 62.935,16 euros; IVA 21%: 13.216,38 euros. Importe total: 76.151,54 euros.



6. – *Garantías exigidas*: Provisional: No. Definitiva: 5% sobre el precio de adjudicación.

7. – *Requisitos específicos del contratista*: Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica.

8. – *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación*:

a) Plazo: Veintiséis días contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil de contratante.

b) Modalidad de presentación: Correo, telefax, medios electrónicos, informáticos o telemáticos.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Secretaría del Ayuntamiento de Valle de Valdelucio.

2. Domicilio: Camino Eras, n.º 5.

3. Localidad y código postal: Quintanas de Valdelucio, 09127.

4. Dirección electrónica: <https://valledevaldelucio.sedelectronica.es>

9. – *Apertura de ofertas*:

a) Dirección: Ayuntamiento de Valle de Valdelucio. Camino Eras, n.º 5.

b) Localidad y código postal: Quintanas de Valdelucio, 09127.

c) Fecha y hora: Primer martes tras la finalización del plazo de presentación de proposiciones, a las 12 horas.

En Valle de Valdelucio, a 5 de mayo de 2017.

El Alcalde,
Fernando del Olmo Gómez